

# LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Redacción, Administración e Imprenta, cZoo, 5.

Preios de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera en trimestre 1'50 - Edicion completa: Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera en trimestre, 5. - Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Condiciones de Suscricion.

Pago adelantado para todos. - No se admiten sellos, a los de fuera. - Empiezan las suscripciones en 1.º o 16 de los meses y terminan en 1.º de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre. - Un número 10 céntos: atrasado 30.



Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntos. líneas: comunicado desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 21 DE AGOSTO DE 1884

AÑO XXVII.—NÚM. 9.000

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa a precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA.

Nueva hoja de «Las Provincias de Levante» trae hoy «El Liberal».

Su primer artículo va dirigido a las «obras» que deben hacerse, lamentando que no haya en Murcia una comisión que se inspire la de Ingenieros.

Sigue otro en que vuelve a ocuparse de las «condonaciones», y en el que se expone el perjuicio que se causa a los verdaderos perjudicados con haber perdido condonaciones generales.

«El Instituto de Murcia» se titula el tercero, el cual tiene a probar que este tiene recursos para convertirse en universidad, que sería concedida con carácter oficial, una vez que se garantizara al Gobierno el pago de todas las atenciones.

Sobre el «Banco de España en provincias» y el «cobro de atrasos de contribuciones» se ocupa con extensión el siguiente.

De los «ferrocarriles de Levante», ó sea las líneas de Alicante a Murcia, y de Murcia a Lorca trata otro exponiendo las quejas de la prensa de Orihuela y Murcia, y las de los pueblos de Elche y Neyada.

«Exposición de hortalizas» titúlase otro en que se indica que los Alcaldes de Madrid y Murcia debían ponerse de acuerdo para facilitar con beneficio de los agricultores y de los compradores a quienes explotan las compañías que la realizan. Este es uno de los asuntos que debería encomendarse a la nueva comisión permanente de Comercio de nuestro Ayuntamiento.

Encabezado con el nombre de «Diputaciones provinciales» ocupase otro artículo del lastimoso estado de la Murcia, de lo desatendidos que se hallan algunos servicios, y de algunos hechos que ya censuró oportunamente la prensa murciana, realizados por la corporación que agoniza.

Del Ayuntamiento de «Aguilas» y lo que debe a la Hacienda y a la Diputación, que asciende a ¡¡340,803'37!! pesetas se ocupa otro que recomendamos a «El Puerton» de dicha villa.

Viene a seguida una sección de «remitidos» en que aparecen, uno de Casaparra, defendiendo su derecho a la condonación solicitada; otro de D. Enrique Parra, Alcalde de Aguilas, rebatiendo cargos que le fueron dirigidos en la hoja anterior, y uno de D. Gabriel Baleriola en que manifiesta que su artículo «Por honra de todos» se inspiró en las simpatías que a todos inspira la Guardia civil y la necesidad de velar porque nadie la haga odiosa, y que si hoy cesa en la publicación de otros atropellos cuyas pruebas posee, es por la seguridad que tiene de que el Director general hará lo que su honor y sus deberes le dicten.

Concluye la hoja con una extensa sección de noticias en la que en una de ellas se ocupa de la prensa de Murcia y se lamenta de que no tenga todo el apoyo necesario para que el escritor cobre alientos para combatir los abusos. Otras noticias las reproduciremos ó contestaremos.

El Sr. Sagasta, desde Logroño, piensa dirigirse a Zaragoza, Barcelona y Valencia, desde cuyo último punto, regresará a Madrid No pasará por Murcia, y obra cuerdamente, porque aquel gran partido constitucional que con elementos tan sanos se formara en Octubre de 1871, ha ingresado, en su inmensa mayoría, en el de la izquierda.

Los antiguos progresistas Avilés, Baleriola, Leante, Lozano, Barrera, Lumeras, Pérez, Feist, Lissón Delgado, Almagro, Cañada, García de la Bayona y tantos otros que fuera prolijo enumerar, están con el Duque de la Torre sintiendo hacia su sobrino grandes simpatías porque le consideran como una esperanza para el porvenir.

Nuestros queridos correligionarios, Montepi Ríos, Balaguer y González Fiori, están recibiendo en Galicia pruebas inequívocas de las muchas simpatías que se han granjeado y de la confianza que inspiran al partido. Los hombres íntegros, de carácter y nobles aspira-

ciones, obtienen con facilidad el cariño de los pueblos. Felicitamos a Galicia y damos la enhorabuena a sus ilustres huéspedes, incluyendo al señor Carbajal, que aunque no pertenece a nuestra comunión política, tiene allí simpatías y buenos amigos.

Los fusionistas trabajan desesperadamente y sin perder cualquiera oportunidad que se les presenta, pero sin resultado. Martínez Campos ha hecho varias visitas a Betelú disgustando mucho a su antiguo camarada D. Jenaro. Sagasta anunciándose para ir en tren a Asturias, sin haberse atrevido a realizar su expedición. No se censuren ni se mobilen en sus ideas ni seamos, porque no han de ser de ninguna utilidad. Resignense a vivir con la esperanza, que lo que es esperar el poder algo difícil lo encontramos, sin que les valgan benevolencias ilusorias, ni protectorados imposibles.

El 11 de Setiembre se subastará en La Unión la limpieza de las calles por tres años, bajo el tipo de 5,816 pesetas cada año.

Así es como debe subastarse la limpieza y no como aquí se quería, dando dinero el contratista.

¿Cuándo se resuelve este asunto, señor D. Pascual Abellán?

Por el correo interior se nos ha dirigido una carta por D. J. A. P. M. en la que se hacen cargos al Alcalde Sr. Abellán por la falta de no haberse compuesto la parte que se derramaba en el estribo del puente que se proyectó en la plaza de las Bercas, y por el mal estado del paseo de Garay.

Como lo primero está hecho muy pronto, así como la recomposición de todo el murallón del río desde el molino de S. Francisco, pues el Ayuntamiento tiene aprobado el presupuesto, acordado se haga por administración y la inversión de los fondos que en ello se han de gastar debe justificarse pronto, nosotros no podemos, a sabiendas, dar cabida a un cargo que si antes tuvo razón de ser hoy es infundado.

Lo segundo corresponde a las Comisiones de paseos y de feria, y por esto y porque en el aquel sitio se regular se instale el pabellón de baile que proyectan los socios del Casino, es casi seguro que el piso del paseo de Garay, al menos en las cercanías de la Gloria, que es donde el Sr. P. M. lo encuentra en mas mal estado, tenga un buen arreglo.

En otro asunto, si nos sigue favoreciendo con sus escritos, podremos complacer al comunicante.

Hemos recibido un escrito de La Unión, firmado por D. T. F. haciendo acusaciones a un cuerpo respetable. El no sermos conocida la firma, lo que casi le dá carácter de anónimo para nosotros, y el no querer aceptar responsabilidades sin las debidas garantías, y demás que es costumbre en estos casos, son circunstancias que nos impiden publicarlo.

## NOTICIAS.

Ayer a las tres de su tarde se celebró una reunión en el Casino, con objeto de ver si podría realizarse la idea iniciada por algunos de sus individuos, de formar una sociedad, que como las que hay en casi todas las poblaciones de importancia, instalase un pabellón en las inmediaciones de la feria para que este sea el centro de reunión, durante las veladas, de la esocrida sociedad. La idea fué aceptada por todos, comprendiendo desde el primer momento la animación que llevan consigo estos recreos y nombrándose de entre los allí presentes una comisión que estudiase los medios para realizarlo, siendo elegidos individuos de ella don Vicente Domedel, D. Ernesto de Boneta, D. Diego García Aliz, D. Antonio Chápi, D. Acisclo Martín, don Ricardo Sánchez Madrigal y D. Rodolfo Ibáñez, con el encargo de hacer el presupuesto y buscar local apropiado para la situación del pabellón, y con el fin de allegar recursos para ello se acordó dirigir una circular a todos los señores ausentes, anunciándoles el pensamiento e invitándoles a que se asocien a él.

Teniendo en cuenta la reunión los muchos ausentes de esta localidad con motivo de los baños, y contando con pocos días para realizar el pensamiento iniciado, se dieron atribuciones a la comisión nombrada para que ges-

tiono lo necesario a fin de ver si puede conseguirse la realización y si es posible y el número de socios con la cuota designada se reúne, se llevan a efecto los trabajos con objeto de entregarlo concluido para el día 1.º de Setiembre en que se nombrará la junta directiva.

No dudamos que si el pensamiento iniciado es secundado por nuestros paisanos ausentes están de enhorabuena nuestras bellas paisanas, y para facilitar su realización esperamos que la Comisión de feria, con la cual habrá de contarse, facilitará mas bien que entorpecerá el pensamiento, pues es seguro que al sitio donde se lleve esa instalación se le dará importancia y será apetecido por los que buscan el hacer negocio en la feria. La misión de la Comisión municipal es procurar atractivos y dar valor a todos los terrenos que pueden ensanchar el ya reducido local; individuos hay en ella que están inspirados en esa creencia y estos esperamos faciliten a los socios del Casino la realización de su pensamiento.

El personal contratado para la compañía lírico dramática que actuará en el próximo invierno en Roma, es el que sigue:

Primeras tiple, D.ª Carmen Crós y D.ª María Hordán.

Primera y tiple cómica, D.ª Matilde Montañés.

D. Antonio Povedano, director de escena y actor genérico.

D. Abelardo Barrera, primer tenor y D. Juan Pérez, segundo.

D. Joaquín Vazquez, primer barítono y D. Vicente Carbonell segundo.

D. Ramón de la Guerra, primer tenor cómico y D. Andrés Vidal, segundo.

D. Julián Gimano, primer bajo y D. Rafael García Villalonga, primer bajo y bajo cómico.

D. Casimiro Espino, director de orquesta y concertador.

Por la Comisión provincial se ha declarado impropcedente la suspensión de labores de las minas Los Manco y El Reparador, acordada por el Alcalde de A. hama; que las labores solo podrán ejecutarse hasta 100 metros del alumbramiento del Azarque si hay avenencia, y caso contrario que la autoridad administrativa con los peritos fije las condiciones con que se ha de resarcir al heredamiento.

En el «Boletín» se ha publicado la relación de propietarios de terrenos que han de ser expropiados para la construcción del ramal de ferrocarril que desde el puerto de Cartagena termine en la estación del tranvía en Sta. Lucía.

El anuncio de la Exposición universal de Amberes, patrocinado por el Rey de Bélgica, ha aparecido en el diario oficial de la provincia. Se abrirá el 2 de Mayo de 1885 y durará cinco meses a lo menos.

Desde el 16 hasta el 31 del actual está abierto el pago de los derechos de matrícula en la Secretaría de la Escuela normal superior de maestros de Murcia, para los que sufran exámenes en Setiembre.

Del 1.º al 30 de Setiembre estará abierta la matrícula para el curso de 1884 85 en dicho establecimiento y en el de la Escuela normal superior de maestras.

La cobranza de las cédulas personales a las clases activas y pasivas, se verificará al realizarse el pago de sus haberes del presente mes.

La cobranza de las cédulas personales del corriente año empezará el 1.º de Setiembre, caducando las del anterior el 30 de dicho mes.

El «Boletín» ha publicado la Real orden otorgando la concesión a la compañía del puerto de Aguilas, de un ferrocarril de vía estrecha de Mazarrón al puerto del mismo nombre. Acompaña a dicha disposición el pliego de condiciones y la tarifa de precios de peaje y transporte.

Se han declarado ejecutorios, firmes y subsistentes los decretos declarando fenecidos y sin curso los expedientes de las minas Ararat de D. José María Ballesteros y Bernal; Virgen del Rosario de D. Pedro José López García, Bequer de D. Francisco Lorca Hernández, e Imprevista de D. Pablo Nogué.

No hemos recibido «La Crónica Meridional» de Almería del martes, que publicaría la revista del concierto del Teatro de Calderón a beneficio de los inundados de Murcia. Tampoco recibimos hace días «La Lealtad» de dicha ciudad.

Sin embargo, sabemos que el concierto ha dado un producto líquido de 2,060 reales.

Se nos ha acercado D. Francisco Atus, establecido al principio de la calle de S. Nicolás, rogándonos hagamos constar que el sereno de aquella parroquia, Mariano Saravia, cumplió, la noche del incendio del estanco de la plaza de S. Julián, de un modo cuyo elogio nunca será bastante, pues se multiplicaba en los primeros momentos a fin de llevar auxilios con la mayor prontitud. El Sr. Atus dice no nos hizo esta justa manifestación mas oportunamente por haberse ausentado a seguida del siniestro.

Leemos en «La Tarde» de Alicante:

«Ha llegado a nuestras noticias que la empresa de los ferrocarriles andaluces de Alicante a Murcia ha separado de su destino al lampistero de dicha vía, a consecuencia de los abusos denunciados por la prensa de aquellas dos poblaciones, en los trenes especiales de los toros de Orihuela.

—Se nos asegura que ha sido condenada la multa de 10,000 reales que el Sr. Gobernador civil de la provincia impuso a la empresa de los ferrocarriles andaluces.»

En Aguilas se trabaja para organizar el partido federal y elegir comité, y con iguales fines, para reorganizar el partido posibilista, trabajan también los Sres. Muñoz, Ramirez, Lloret, Agustí, Quintana y otros.

«Valladolid 17 (9'15 n.)

Habiendo caído enfermo Chicorro, se ha encargado Lagartija de matar los seis toros, que eran de Garrido y Ramirez en competencia. Han muerto nueve caballos.

El público ha tributado a Lagartija una gran ovación sacándole en brazos de la plaza. Los cinco primeros toros han muerto de cinco estocadas. El sexto de tres.—U.»

Resulta, pues, que Lagartija, torero murciano, en todas partes es mas afortunado que en Murcia.

Se ha dispuesto que el ingeniero segundo, D. Luis Gaztelu, afecto a la provincia de Zaragoza, forme parte de la Comisión de estudios para evitar las inundaciones de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

«La Luz» de Caravaca contesta al comunicado de nuestro arquitecto en lo que a aquella publicación se referia.

La Comisión provincial ha informado que no ve inconvenientes en que se aumente la tarifa de consumos con nuevas especies para cubrir el déficit del presupuesto municipal de Murcia.

Dice un colega que se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Gobernación que las comisiones provinciales solo encargarán el reconocimiento físico de los reclutas a los médicos matriculados en los ejercicios de su profesión y los que desempeñen cargos públicos que requiera título de la misma, sin excluir a los residentes fuera de la capital.

Los vecinos de Villena tienen ofrecido refugio y manutención para los acogidos de la Casa de Misericordia pertenecientes a la banda de música, caso que nos visitase la epidemia, oferta que fué aceptada por la Diputación.

«El Puerton» de Aguilas refuta lo dicho en «El Liberal» en su hoja «Las Provincias de Levante» y dice que ha sido sorprendida la buena fé del colega madrileño.

Hemos recibido un ejemplar de la «Cartilla Sanitaria» escrita por el Excelentísimo Sr. D. Ramón Félix Capdevila, a virtud de encargo de la Excmo. Diputación provincial de Madrid, y publicada por dicha corporación, cuyo libro ha copiado el «Boletín oficial».

Se halla vacante en La Unión la plaza de médico del segundo distrito, de Herreras, dotada con 1,500 pta. También está vacante en dicha villa

la plaza de director del Hospital municipal, dotada con 1,500 pta.

Igualmente está vacante la plaza de farmacéutico de dicho Hospital con igual dotación.

Hállase también vacante la plaza de depositario del Ayuntamiento de dicha villa dotada con el 1.º por 100 de los ingresos.

## ÚLTIMA HORA.

Del Gobierno civil hemos recibido el siguiente telegrama:

«Sin novedad la salud pública en España.

Las noticias recibidas de Francia son las siguientes:

En Marsella, han ocurrido 12 defunciones en las 24 horas. En Arlés 4: en Tolón 3: en Aix 2: en Avignon 1: en Thor 1: en Brignolles 3: en Gap 1: en Courres 1: en Caumon muchos casos y algunos fallecimientos. En los altos Alpes 21 defunciones desde que se declaró la epidemia: en Ceste 2 defunciones en las 24 horas: en la villa Dieu 1: en Saint Pons 2: en Besseges 2: en Alais 2: en Agde 1: en Saint Fargeois 1: en Villeneuve 1: en Perpignan 4 defunciones en las 24 horas: en Saint Feliu d'Abad 7: en Rivesaltes 1: en Corberé 2: en Prades 1: en Corbère les cabonnet 1: en Boule d'Amont 2: en Clar 1: en Carcassona 6: en Narbona 3:

Las noticias de Italia recibidas hoy son las siguientes:

El cónsul de España en Génova telegrafía que en las provincias de Bergamo, Campo Basso, Cunex, Maso, Porto Maurizio, Parma y Turín, han ocurrido 48 casos y 22 defunciones.

El cónsul en Turín manifiesta en telegrama 6'50 tarde que en aquella provincia han ocurrido 7 casos y 5 defunciones.

El cónsul en Nápoles dice en telegrama de 4 y 30 tarde que en las provincias de Campo Basso han ocurrido 2 casos y una defunción y desde el día 14 que se manifestó la epidemia hasta ayer 39 casos y 20 defunciones.

La prensa francesa, italiana y española viene anunciando hace días la existencia del cólera en Inglaterra.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama expedido por el cónsul español en Londres: 20,4 29 tarde: Periódicos hoy señalan caso cólera asiático ocurrido el lunes Birmingham.

Vice-cónsul telegrafía lo siguiente: Alcalde y médico oficial sanidad aseguran dicho caso simplemente de cólera inglés.»

Madrid 20 (6 t.)

Las enconadas disidencias entre el Sr. Pidal y Conde de Toreno han exacerbado los ánimos de los partidarios de ambos señores, hasta el extremo de que el dualismo político se ha hecho personal; esta nueva brecha dentro del partido conservador hace mas inminente la crisis que será resuelta según fidedignas probabilidades dentro del presente mes.

Madrid 20 (7'35 t.)

Por personas bien informadas se asegura que existe un perfecto acuerdo entre los Sres. Castelar y Sagasta para las inevitables y próximas evoluciones políticas del porvenir.

Madrid 20 (8'10 n.)

Hoy ha publicado la «Gaceta» una importante circular relativa a la manera de procesar a los Ayuntamientos, funcionarios e individuos del poder judicial.

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de higado de bacalao, es la forma de una Emulsión: tal como es la Emulsión Scott, eo deja sabroso como leche, y los niños tanto le gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la gisla, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.—2

Pectoral de Anacahuite.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.—63.

El Gibraltar Guardian, periódico que está por lo común bien informado de las cosas que pasan allende el Estrecho, expone el principio de un conflicto internacional, que en el caso de existir, debe tenerse muy en cuenta en España.

Dice así el colega calpense: «Respecto de los asuntos interiores de Marruecos, escriben de Tánger:

«Circula el rumor de que en Azante se reunirán las tropas del sultán, concentrándose allí también los contingentes de las tribus vecinas, en términos de poder formar un ejército de 4 á 5.000 hombres.

«El sultán, dicese, ha dado orden de sacrificar por completo la tribu de Angara-Kabila, por haber pedido la protección de Francia, es decir, que los bienes serán saqueados, asesinados los hombres, y las mujeres y niños sometidos á esclavitud. No se librará ni un partidario solo del cherif de Wazzán.

«Dicese, además, que con esa expedición se intenta provocar á Francia, y que su resultado probable será una guerra con esta nación.

«El objeto del sultán, además de extinguir el partido del cherif, es llevar el espanto á cuantos secretamente desean someterse á la protección de los extranjeros.»

Ahora bien; dado el caso de que surgiese un rompimiento entre Francia y Marruecos, ¿no trataría la primera de ensanchar sus límites por la parte Sur y Oeste de la Argelia?

Téngase esto muy en cuenta, porque de ser así, nos quedaríamos á la luna de Valencia.

Un nuevo Isly, y los franceses acamparían pronto en la margen derecha del río Oro y en las faldas del Gurugú.

Es decir, al pié de Melilla.

Toda la prensa se ha ocupado de la visita que S. M. el Rey ha hecho á la fábrica de fundición de Trubia, fijándose únicamente de los detalles allí ocurridos durante dicha visita.

Por ellos resulta que, para las pruebas que se han hecho ante S. M. y la corte, se colocaron en batería 26 cañones de plaza de 15 centímetros, 26 de 24 centímetros para defensa de costas y uno de 36, con peso de 40 toneladas.

Se hicieron seis disparos con un cañon entubado de 15 centímetros, sistema Ordoñez, y tres con uno de 24, siendo el alcance del primero de 9.000 metros y de 6.000 el del segundo, stravesando un blindaje de 48 centímetros de espesor con el proyectil del de 15.

Los disparos del segundo se hicieron por electricidad.

Mucho nos place que lleguemos á tales resultados, pero no se comprende cómo somos tributarios del extranjero en crecidísimas cantidades para adquirir material y máquinas de guerra, contando con un establecimiento nacional que, al cabo de tantos años de existencia, debiera estar montado á la altura del de otros países, para no tener que estar sometidos á imposiciones extrañas.

Ya sabemos algo sobre las aventuras del Sr. Sagasta en las aguas de Zarauz.

Leemos acerca de esto en un periódico:

«Dice nuestro apreciable colega La Época, muy incomodado con el corresponsal de La Iberia que ha dado cuenta del mal rato que pasó el Sr. Sagasta en las aguas de Zarauz:

«El Sr. Sagasta no estuvo á punto de naufragar, sino que se cayó al agua.

Pues por ahí se empieza á naufragar por caerse al agua.

De manera que el corresponsal de La Iberia ha podido decir con razon que el señor Sagasta estuvo á punto de naufragar.

Lo que tiene es que no se ahogó.

No sabemos si sería, como dice La Época, porque es buen nadador.

O si sería porque el mar tiene poca agua para tanto.»

Pueden presentarse otras muchas hipótesis.

Lo que resulta, en definitiva, es que el Sr. Sagasta ha representado el papel de la familia Jonshon, que todo Madrid ha visto en el Circo Hipódromo.

Lo que veníamos anunciando desde el principio, resulta que ya es casi un hecho, respecto á la cuestión franco-china.

La raptura entre la vecina República y el Celeste Imperio parece definitiva.

Dicen de Futchou á The Times que el Gobierno francés ha rechazado las ofertas de mediación hechas por los Gabinetes inglés, alemán y americano y que los chinos han retirado su oferta de indemnización, manifestándose dispuestos á hacer la guerra.

De Kong Kong telegrafían á The Times que el Gobierno chino ha declarado la guerra á Francia. Habiendo pedido dos Almirante Courbet de mil hombres de Tonkin, le ha enviado el general Millot seiscientos hombres y dos baterías de artillería.

Un cuerpo de seis mil chinos ha desembarcado en Hochu. Grandes masas se hallan acampadas en la frontera de Kwangsin.

Si se llega á confirmar la noticia de la declaración de guerra, llamamos la atención del Gobierno sobre la necesidad de proteger nuestras posesiones del extremo Oriente.

Ya nos cuesta este asunto la pérdida del Gravina.

Por lo tanto, que no nos vaya á suceder lo que á cierto ciudadano que estaba contemplando la lucha que sostenían dos prójimos, y salió descalabrado, sin comerlo ni beberlo.

SECCION DE FERRO-CARRILES.

Mucho han de hacer las compañías de ferro-carriles para rehabilitarse ante la opinion pública y ponerse á la altura en que deben estar quienes se precian de prestar á la sociedad un servicio tan importante como el de la comunicación y transportes.

Decimos que mucho tienen que hacer, y nada hacen; pues si bien es cierto nos han dicho que ya ha restablecido la compañía del Norte algunos trenes de los que su primer origen, porque sí, no es menos cierto que esto ha sido cediendo ante el peso de la opinion, que como un torrente se ha desbordado en su contra.

Mucho tiene que hacer, lo repetimos, y lo primero es comenzar por arreglar su personal, mezquinamente retribuido y sujeto por demás á la voluntad de sus señores.

Al ver el régimen adoptado por las compañías de ferro-carriles en España; al observar cómo éstas hacen trabajar á sus operarios y á sus empleados, sobre todo á los factores y á los jefes mismos de estación (salvo algunas excepciones), nos explicamos ese descontento que se manifiesta en cierto personal de las empresas.

¿Qué demostró nuestro colega El Fiscal? Pues únicamente una explosión de los sentimientos generales que animaban al personal medio y bajo de las compañías contra el alto.

¿Qué significan las imponentes huelgas que algunas veces se han iniciado en las compañías? Lo mismo exactamente.

Es indudable que lo primero que las compañías deben resolver para conseguir su prosperidad, es equilibrar el sueldo de sus empleados con sus necesidades.

Ya esté el empleado intelectual de las compañías en el movimiento, ya esté en las oficinas administrativas, le exige su situación presentarse con algun esmero y cuidado.

En los andenes, por ejemplo, no

puede presentarse de cualquier modo, un empleado factor, ni tampoco un jefe de tren, ni un revisor, ni aun el sencillo escribiente: solo puede prescindir de ciertas necesidades el trabajador, el jornalero. ¿Y qué sueldos se da á quien tanto exige su posición?

Todos lo sabemos; lo apenas preciso para cubrir sus primeras necesidades, lo apenas suficiente para sostener una familia. Nosotros creemos que es imposible; porque hoy no se sostiene una familia, dadas las necesidades del día, con escaso sueldo y hay que tener muy presente que una familia de un empleado de cierto carácter no puede menos de ostentar alguna apariencia ante la sociedad y ante la dignidad de la empresa.

Esta es, pues, una cuestión vital; es una cuestión que debe concedérsele la importancia necesaria ó indispensable, pues á veces la falta de recursos es madre del crimen, y hay que evitarlo en cuanto se pueda.

Cuestiones de esta naturaleza son hasta sociales.

El empleado que está mal retribuido no puede abandonar á quien le paga, porque acaso no halle otro lugar donde trabajar; así es que el de las compañías tiene que sentir el peso de este dilema: «ó sufrir este trabajo ó espantarse á perder el escaso sustento.»

Pero ya seguiremos con esto. Pasemos á la orden del día.

Ayer preguntábamos qué había sido de las multas impuestas á la compañía del Norte y qué se hacía con los continuos retrasos de trenes. Esperábamos la enmienda, y hé aquí la muestra que nos presenta un colega:

«Como de ordinario, ayer trajo el expreso del Norte una hora de retraso, de lo que no se ha enterado por lo visto el gobernador, puesto que ayer, al decir de La Correspondencia, todavía discutía con la empresa si era ó no diligente para terminar el expediente sobre el choque de Torrelodones.

Apostamos cualquier cosa á que tampoco se ha enterado de lo ocurrido el domingo último á los viajeros del tren corto del Escorial, al regresar por la tarde á Madrid.

Y, sin embargo, ha dejado rastro en las inmediaciones del apeadero de Remisa.

Pero á bien que con otro expediente cubre el ídem el gobernador, y la empresa continuará mandando máquinas que á los pocos kilómetros de marcha se inutilicen.

Es una diversion, como diría el capitán Tiburon.»

Será una diversion, pero solo para la empresa, á quien puede causar diversion las protestas del público; pero este no se divierte.

Ya veremos que tal le trata la compañía del Norte en esos trenes del botijo que en su favor crea la empresa, y llama de recreo, y como de favor son tan corleses que hacen antecala en las estaciones á todos los demás trenes de la línea.

En fin, de aquí á San Sebastian saldrán mañana á las siete, y después de pasar un día, una noche, una mañana y media tarde, llegarán (si llegan) á aquella ciudad á las dos ó las tres, ó las cuatro de la tarde de pasado mañana.

¡Vaya si hace favores la empresa al público; solo faltaría que algun tren, por la aglomeracion de gente, escesos, calores, etc., se desarrollaran los microbios! ¡Horror!

Mas no toda la atención la merece la compañía del Norte; también la de Cáceres á Portugal y Madrid á Valencia incurren en sus faltas, pues dice otro colega:

«A consecuencia de los retrasos en la entrada y salida de trenes, el gobernador de la provincia ha impuesto una multa á la empresa de los ferro-carriles de Cáceres á Portugal.

Parece que también ha dirigido un oficio recordatorio á la empresa del Norte para que, en el menor plazo po-

sible, exponga lo que estime conveniente en los expedientes que se le han formado á consecuencia del choque de Torrelodones y de la detencion de un tren.

La empresa del ferro-carril de Madrid á Valencia también ha sido multada.»

En fin, mientras tengamos autoridades como el señor Villaverde, que no guarda contemplaciones con ellas, al tratar de aplicarlas la ley, podemos estar algo más tranquilos.

Parece que á las compañías les ha entrado la monomanía de hacerlo muy mal. ¿Si tendramos que dejar de publicar lo referente á ellas, para que no se contaminen?

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Gaucin y Casabermeja (Málaga), y la del síndico y cuatro concejales del de Gómés (Lérida)

Guerra.—Se han acordado las disposiciones siguientes:

—Concediendo el pase á situación de reemplazo al comandante don Antonio Cortés, ayudante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Concediendo un mes de próroga de embarque para Cuba á los capitanes de Estado mayor don Ramon Alzate y don Luis de Potesal.

—Autorizando para convocar oposiciones para ingreso en el cuerpo de Farmacia militar.

—Aprobando propuesta reglamentaria del arma de caballería en favor de dos comandantes, dos capitanes, un teniente y dos alféreces para el ascenso inmediato.

—Nombrando gobernador militar de Peñíscola al coronel de Estado mayor de plazas don Jacobo Santos, y del castillo de Galeras en Cartagena al comandante don José del Solar.

—Nombrando ayudantes de campo del capitán general de Puerto-Rico al teniente coronel don Fidel Alonso y comandantes D. Leopoldo de San Martín y D. Juan Tamayo, y á las órdenes el teniente coronel D. Rafael Herrero.

Noticias generales.

Pronto verán la luz pública otros dos decretos que tienen por objeto atender el conflicto nacido de la existencia del papel fiduciario de la emision de guerra, y otro sobre marcas de fabrica, de que grandemente necesita la industria tabaquera.

No sabemos qué dicen los periódicos que tachan de inactiva la gestion del señor ministro de Ultramar.

Es probable que, por real orden del ministerio de la Guerra, se conceda la excedencia por dos años á dos capitanes y tres tenientes de artillería, para que vayan á la República del Salvador, por haberlo así solicitado de S. M. el Rey el presidente de aquella República, doctor Zaldívar, con objeto de organizar el arma en dicha nacion.

En el próximo Setiembre se reunirá en pleno la comision de Códigos con objeto de hacer la revision del proyecto de Código civil formado por la seccion correspondiente de aquella.

El fiscal del Tribunal Supremo publicará en breve una circular excitando el celo de los representantes del ministerio público para que examinen con rigurosa escrupulosidad las causas sometidas al conocimiento de las secciones de lo criminal, é impidan á todo trance que, efecto de la ligereza, se decreten sobreesimientos que muchas veces constituyen algo que en nada favorece á la administracion de justicia.

En ella se ordenará también que en las fiscalías se abran registros especiales para anotar los sobreesimientos decretados y las más importantes circunstancias que en ellos concurran.

El rector de la Universidad de Zaragoza ha solicitado del Ayuntamiento la cantidad de 5.000 pesetas para atender al establecimiento en aquella ciudad de la Escuela de Artes y oficios.

Hemos oido hablar de un proyecto sumamente beneficioso para las clases pobres de Madrid y para aquellas familias muy reducidas que desean pagar poco inquilinato.

Se trata de formar una empresa constructora de casas, con cuartos para alquilar, situadas en distintos barrios y calles de la capital. Las casas serían sencillas y de apariencia elegante, y los cuartos con las piezas indispensables para una familia, y además fuente comun.

Segun los cálculos hechos, el precio de estos cuartos sería de 25 á 35 pesetas. Los iniciadores del proyecto se proponen prestar un gran servicio al vecindario, á la vez que colocar en bue-

nas condiciones sus capitales. Con efecto, han observado que mientras en Madrid están desahucados una tercera parte de los cuartos de seis á diez reales, apenas se encuentra ninguno en condiciones de decencia ó higiénicas menor de diez ó doce duros al mes. Los pobres, ó han de vivir en inhabitable faldansterios, ó en insalubres tabucos.

El juzgado de Linares ha sorprendido una fábrica de moneda falsa, ocupando gran número de monedas de á duro y medio duro, dos y una peseta, todas con el cuño de Carlos III, y siendo reducidos á prision dos hombres y una mujer que ejercian este oficio.

Llama la atención el hecho de que por el mismo juzgado se hayan verificado, en poco tiempo siete descubrimientos de esta clase.

Ayer se ha presentado al jefe del personal de montes en el ministerio de Fomento una comision, compuesta de varios propietarios del partido de Góles, presidida por el conocido abogado don Patricio Cano, entregando á dicho jefe dos exposiciones dirigidas al ministro del ramo.

En una de ellas se manifiestan los abusos que se están cometiendo en los montes públicos de aquel partido.

En la otra exposicion, firmada por varios vecinos de la expresada localidad, se hace presente que la subasta, y erifidada hace poco tiempo, de la dehesa de San Miguel de Bujaraje, debe anularse por haberse vendido con la cabida de 2.800 fanegas, en vez de 7000 que tiene, así como también contienen bastantes árboles, cuya circunstancia se ha omitido en el anuncio referente á la citada subasta.

El inspector de órden público de Linares ha sorprendido una partida de jugadores de malos antecedentes, encontrándose entre ellos un condenado á dos años de prision.

D. José Hermoso, vecino de Comares, ha solicitado del gobierno civil de Málaga doce pertenencias de una mina de hierro y otros metales, situada en las inmediaciones de aquella villa.

Ampliando los detalles que ha publicado algun periódico referentes al incendio ocurrido recientemente en la dehesa encinar de Espeluy, provincia de Jaen, podemos decir á nuestros lectores que este siniestro ha sido de bastante importancia, destruyendo por completo una superficie de más de cuatrocientas fanegas de pastos y dos mil quinientas encinas y chaparros. Por el señor gobernador civil de la provincia se ha mandado que la Guardia civil de Espeluy vuelva á su puesto y procure descubrir á los criminales que han llevado á cabo este incendio, que seguramente no ha sido casual.

Por el juzgado de primera instancia de Andújar se instruyen con la mayor actividad las diligencias oportunas con idéntico objeto.

Se trata de suprimir la faja y el cinturón que usan los presos de la cárcel celular, á fin de privarles de medios de suicidio.

La langosta ha caído en proporciones temibles en Alora, Coin, Cartama, Cartraca, Casarabonela, Pizana y Alhaucin el Grande y otros pueblos de la provincia de Málaga.

Se han organizado algunos trabajos de extincion.

Anteayer fueron inhumados en los 13 cementerios de esta corte 40 personas y 3 fetos.

El Cólera.

Ninguna novedad importante ofrecen las noticias acerca del mal, salvo un pequeño descenso en las cifras de muertos.

Las últimas noticias son las siguientes telegramas oficiales:

MARSELLA 19 (9:20 noche).—Desde las ocho de esta mañana se ha registrado una defuncion del cólera en Marsella, y en Tolon do en las 24 horas. De Arlés falta el telegrama.—Ruiz Gomez.

MARSELLA 19 (9:40 noche).—En Arlés han ocurrido dos defunciones del cólera en las 24 horas.—Ruiz Gomez.

PERPIGNAN 19 (11:55 mañana).—Pirineos orientales: Desde media noche del 17 al 18 á la misma hora han ocurrido en Perpignan dos defunciones; en Rivesaltes otras dos, en Cattlar una y muchos casos graves; en Cabestany una; en Sain Felit D'Avall dos; en Thuir cuatro; en Cerbere dos y en Rodéz una.—García.

TOLON 19 (6:10 noche).—Hoy tres fallecimientos y de ellos dos del cólera.—Bourgarel.

CETTE 19 (8:45 noche).—Durante las últimas 24 horas ocurrieron siete defunciones á causa del cólera en esta ciudad: é ingresaron tres enfermos en el lazareto.—Orfila.

GENOVA 19 (1:25 tarde).—En esta provincia no ocurre novedad. En las de Bergamo, Campobasso, Coanza, Massa, Parma, Porto Maurizio y

Turin 17 casos, 10 defunciones.—Corder. TURIN 19 (7 noche).—En esta provincia se han presentado siete casos, dos seguidos de muerte.—El cónsul. PERPIÑAN 19 (8'20 noche).—En Cascaona ocurrieron el 18 seis nuevos casos de cólera, cuatro seguidos de muerte. En Fiton un muerto y otro en Narbona.—García.

El total de defunciones ocurridas en las últimas 24 horas en Francia del cólera son las siguientes: En Marsella, 9. En Tolon, 8. En Arles, 2. En Aix, 2. En Mont-de-Berges, 2. En Perpignan, 2. En Rivesaltes, 2. En Castellan, 1. En Cavestany, 1. En Saint-Feliu d'Avall, 2. En Thuir, 4. En Cerbere, 2. En Rodas, 1. En Cotte, 7. Total, 45.

El total de defunciones ocurridas en las últimas 24 horas en Italia del cólera son las siguientes: En las provincias de Bergamo, Campobasso, Cossenza, Massa, Parma, Porto Maurizio y Turin 10.

La salud pública en España es excelente.

Despachos de los gobernadores: SANTANDER 19 (9'45 noche).—Los buques surtos hoy en el lazareto de la Pedrosa son 24, con 353 tripulantes y 22 pasajeros.—El gobernador.

Segun telegrama recibido del gobernador de Segovia, es inexacto que en el pueblo de Aldea del Rey exista enfermo alguno que haya llamado la atención de los facultativos por los síntomas alarmantes que pudiera presentar.

Afortunadamente no hay ni ha habido motivo de sospecha, ni pretexto si quiera para que así pueda suponerse, una vez que la salud en el citado pueblo es completamente satisfactoria.

En vista de las condiciones antihigiénicas de algunas habitaciones, sumamente perjudiciales a la salud, especialmente cuartos bajos, y teniendo en cuenta los correspondientes dictámenes de los subdelegados de medicina, el señor gobernador se ha dirigido al alcalde de Madrid pidiéndole el cierre de dichas viviendas mientras no se pongan en condiciones de ser habitadas por seres humanos.

El subdelegado de Medicina de esta corte D. Norberto Arcas ha presentado al señor gobernador civil unas bases para la organización de un cuerpo de policía sanitaria preventiva, para el caso de que el cólera llegara a invadir esta población.

La misión de esta corporación sería visitar a todos los pobres de ricamante, y a cuantos hallara con la diarrea premonitrice obligarles a someterse a un plan curativo, desinfectar todos los puntos que se hallen insalubres, y puesta en comunicación con las juntas de distrito, proponerles que auxilien con lo que sea necesario a cuantas personas encuentren en la indigencia y sin medios para poderse ganar el sustento. Corrigiendo oportunamente la diarrea premonitrice, asegura el señor Arcas que el 50 por 100 de los atacados no llegan a padecer el segundo periodo de cólera.

La organización consiste en un jefe delegado de la autoridad.

Una junta directiva, compuesta del cuerpo de subdelegados de Madrid, de los jefes médicos y farmacéuticos de la beneficencia municipal, del jefe del laboratorio químico municipal y del jefe de limpiezas del Ayuntamiento.

En cada distrito habrá una junta, compuesta de los tres subdelegados, los dos jefes facultativos de la Casa de socorro y seis médicos, teniendo como presidente al subdelegado de medicina.

La sección de desinfección y limpieza funcionará bajo la inspección del subdelegado de farmacia en cada distrito, auxiliado de un practicante de farmacia, dos ordenanzas y los empleados subalternos de limpiezas para cuando se les crea útiles.

En las Casas de socorro existirán los depósitos del material de desinfección, y el jefe del laboratorio químico será el encargado de suministrarlo.

La relación en que coloca el señor Arcas el servicio que presta el cuerpo de la beneficencia municipal, en combinación con el de policía sanitaria preventiva y la inteligencia en que le pone con las juntas de distrito, forman un conjunto de personal y socorro que se cree suficiente a satisfacer cuantas necesidades puedan presentarse en el caso de una invasión cólerica.

ROMA 19 (10'5 noche).—Segun la Gaceta Oficial, en las últimas 24 horas hubo en la provincia de Bergamo 16 casos y 9 defunciones; en la de Campobasso, un caso seguido de muerte; en la de Cuneo, 13 casos; en la de Massa, 11 defunciones; en la de Parma, 3 defunciones; en Porto-Maurizio, 2.—Mendez Vigo.

MAHON 19 (8'41 noche).—En este lazareto había hoy 34 buques con 447 tripulantes y 15 pasajeros.—El delegado.

PONTEVEDRA 19 (9'50 noche).—En el día de hoy se hallan en el lazareto de San Simon 12 buques con 190 tripulantes y 12 pasajeros.—El gobernador.

Dícese que el cólera se ha propagado por todo el valle del Jabron, a consecuencia de haber lavado la ropa blanca de los cólericos en las aguas del río del mismo nombre los habitantes de Omergues.

Ampliando las noticias que dimos ayer sobre esta localidad, parece que las inhumaciones se habían hecho de un modo tan precipitado, que muchos de los cadáveres enterrados tenían los pies fuera de la tierra y esparcían un hedor insoportable, hecho que se explica también por la circunstancia de haber sido los difuntos sepultados sin féretros.

Entre los medios propuestos en Marsella para la purificación y renovación del aire se halla uno por un viejo artillero, que lo considera mejor aun que el fuego, el de hacer durante cinco días seguidos a la misma hora y en cierto número de puntos de la ciudad, salvos de artillería, que equivaldrían a tempestades, las cuales siempre se han considerado saludables en tiempo de epidemia.

Hé aquí una estadística de los casos de cólera registrados en los hospitales de Tolon, en la que no se debe extrañar la diferencia de la mortalidad entre los hospitales civiles y los de la marina, pues se sabe, en efecto, que tanto en el hospital civil principal como en el Bon-Recontre, los enfermos no consentían en dejarse trasportar mas que en último extremo y rechazaban muchas veces los cuidados de los médicos, además de que las autoridades civiles no poseen para remediar esta resistencia los medios co-

ercitivos que tienen a su disposición las autoridades militares.

El hospital civil ha recibido desde el principio de la epidemia hasta el 13 de Julio 103 cólericos; 32 de los cuales han sido curados y 71 han muerto; es decir, una mortalidad de 69 por 100.

En el hospital Bon-Recontre, desde el 14 de Julio, han sido asistidos 167 cólericos; 60 de ellos han salido curados y 84 han sucumbido. A la hora presente hay allí atacados todavía 25 enfermos. La mortalidad en este establecimiento ha estado en la proporción de 52 por 100.

El hospital principal de la marina ha recibido al comienzo de la epidemia 230 cólericos, de los que han muerto 44 y los demás han sido curados o enviados al hospital de Saint Maudrier.

La mortalidad ha sido por consiguiente de 34 por 100.

El hospital de Saint Maudrier ha recibido de los diversos cuerpos de Guerra, Marina y Arsenales, 237 cólericos; 183 han salido curados, 44 han muerto y 55 enfermos fuera de peligro saldrán bien pronto. El término medio de las defunciones cólericas ha sido de 16 por 100.

Conforme a las noticias recibidas en la dirección de Sanidad, podemos negar categóricamente que en el puerto de Suanca haya sido admitido a libre práctica un bupue francés, puesto que éste fué despedido inmediatamente para el lazareto sucio, sin haber tenido la menor comunicación con tierra.

Crónica negra.

La ciudad de Carmona está consternada a consecuencia del siguiente hecho:

Un joven que sostenía relaciones ilícitas con una mujer casada, promovió un rompimiento, y al disponerse poco después a contraer matrimonio con una joven de intachable conducta, la desdichada, llamándole aparte, le arrojó a la cara el contenido de un vaso de cristal, el cual era de una materia corrosiva.

Los facultativos no respaldan de su vida; pero aseguran que, si llega a curar, quedará completamente desfigurado y ciego.

La Audiencia de Carmona conoce de este hecho.

Hace pocos días se promovió una cuestión entre los trabajadores del túnel que se construye junto al cortijo de las Tablas, cerca de Córdoba. Hubo cuatro heridos graves, que fueron llevados en un carro al Hospital de Agudos de Córdoba.

Se ha fugado de la casa paterna en Valladolid un niño de 12 años, llamado Virgilio Hernando.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: GIRON 19.—S. M. el Rey se embarcará en la Victoria para ir a Galicia, regresando el 27 a esta. Despues marchará por mar a Bilbao y a Zarauz.

GIRON 19 (11'10 mañana).—A las dos de la tarde S. M. el Rey visitará a la escuadra. Comerá a bordo de la Victoria.

En la madrugada de mañana la escuadra zarpará para el Ferrol.

GIRON 19 (12'50 tarde).—Es probable que la corte anticipe su regreso a la Granja, llegando allí el 4 de Setiembre próximo.

Los Reyes llegarán a San Sebastian el 31 de este mes.

Se espera que las negociaciones para

el tratado de comercio con los Estados Unidos de la América del Norte, tendrán un resultado favorable, a pesar de las dificultades que su gieron hace pocos días.

PARIS 19.—Un telegrama de Shanghai del 19 confirma que el viray se ha marchado.

Se asegura que la Emperatriz de China está decidida a declarar la guerra a Francia.

PARIS 19.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'60; 4 1/2 por 100, 107'77 1/2. Fondos españoles: 4 por 100 exterior 59'90; 0/0; obligaciones de Cuba, 492'00; consolidadas inglesas 100 3/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59'78; amortizable 00 0/0; obligaciones de Cuba 491'25.

LONDRES 19.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español 60 0/0.

PARIS 19.—Un telegrama de Londres dice que la expedición del general Northbrook a Egipto tiene por objeto obtener la abdicación del jefe Tewfik, y su reemplazo por Abbas, con la regencia de Nubar.

Varios periódicos dicen que se ha dado orden al almirante Courbet de ocupar inmediatamente a Fouchéou.

Segun telegramas de Italia, han fallecido 22 personas en los diversos puntos atacados por la epidemia, de ayer a hoy.

ROMA 20.—El Journal de Rome califica de miserable fabula el rumor de que el embajador de España cerca del Vaticano ha vuelto a Roma con el objeto de impedir una inminente ruptura de relaciones entre España y la Santa Sede. El ya citado periódico añade que las relaciones del Vaticano con España son tan cordiales que el encargado de Negocios de España ha marchado con licencia, sin esperar la vuelta del embajador.

LONDRES 20.—The Times publica un telegrama de Sookin diciendo que Osman-Digma sigue atacando todas las noches a aquella ciudad.

Boletín Comercial.

Málaga.—Aceite: Como habíamos previsto, en vista de lo mucho que entra y lo poco que sale, las existencias aumentan de una manera considerable, sin que sobre ellas se haya hecho nada durante la última semana.

Cotizamos: En puercas, 35 rs. arroba. En bodega, 36.

Cebada: A la expectativa del resultado de la recolección que se está haciendo, se encuentra esta semilla en bastante calma en nuestro mercado. No se hace más que lo que exige el consumo, pagándose de 19 a 20 rs. fanega.

Harinas: Ha llegado este polvo en sus precios al límite de la baja, en el que se sostendrá sino sube el de los trigos. Las existencias abundantes, y las operaciones bastante activas.

Seguimos cotizando: De Castilla primera de 18 1/2 a 19 1/2 real-s arroba; de segunda de 17 a 18. De Andalucía primera de 16 1/2 a 17; de segunda a 16.

Trigos: A la espera de los nuevos, el mercado se encuentra bastante encalmado por este grano, que conserva los siguientes precios:

Recio superior, de 43 a 44 rs fanega; mediano 41 a 42; inferior 38 a 40. Blanquillos de 40 a 41.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan desde luego en negociación en Madrid y las sucursales los cupones de la Deuda del 4 por 100 exterior del vencimiento de 1.º de Octubre

próximo, con abono de un 1/2 por 100 sobre la suma que representen.

Asimismo ha acordado que desde el día 2 de Setiembre próximo se admitan a descuento en Madrid y sucursales los cupones del propio vencimiento de la Deuda perpetua interior, al tipo de 1/2 por 100, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados a razón de 4 y 1/2 por 100 anual.

Madrid 18 de Agosto de 1884.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 29º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 33º.

A las cuatro de la tarde, 31º.

A las seis de idem, 30º.

La máxima fué 34º.

La mínima, 13º.

El barómetro marca 706 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 60'05 Idem exterior..... 00'00 Amortizables..... 74'86 Cubas..... 00'00 Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00 Banco de España..... 372'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 47'55 Paris, 8 días vista..... 4'96

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Días, Bonif., PLAZAS, Días, etc. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaén, J. de la F., León, Llerda, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pa encia, P.º de M.

(9) FOLLETIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. TORCUATO TARRAGO.

tas, que nada pudo ver. Fijó en el cielo sus ojos, y pareció pedirle fuerzas. Descendió la cuerda que llevaba arrollada al cuerpo, y atando un cabo fuertemente a una almena, murmuró:

—¡Dios mio, en tí confío mi salvación!

Momentos despues se deslizo por la cuerda a lo largo del muro.

De repente distinguió luces a su piés: se hallaba suspendido sobre la avenida principal del castillo, a una gran altura.

Detrás de los arqueros que conducían las antorchas, marchaban dos caballeros: el primero lujosamente vestido; el segundo en traje de viaje.

—Abi van el Capta de Bruch y Mosen Pierres de Peralta, murmuró el conde:

Cuanto la comitiva hubo pasado, Febo de Leire siguió descendiendo leatamente; al poco rato sus manos tocaron el límite de la cuerda.

Un juramento se escapó de sus labios, y miró con extraviados ojos al espacio que se extendía a sus piés.

Recapacitó un poco y murmuró:

—No hay más remedio que tirarse. ¡Dios me proteja!

Iba ya quizá a realizar este riesgoso proyecto, cuando el trueno rugió con más fuerza; el relámpago brilló con más exten-

sión, y las chispas eléctricas chocaron contra el frente del castillo como una lluvia de fuego.

El conde de Leire permaneció cogido a la cuerda con una especie de contracción nerviosa, pero le faltaron las fuerzas y, tuvo que soltarla de allí a un instante.

Pero en aquel instante critico se sintió suspendido por un cuerpo extraño.

Se había enganchado en el frontis de una reja del piso principal del castillo.

Se desprendió del hierro que le sujetaba, y apoyando sus piés en una de las barras transversales, examinó su posición. La menor cosa le podía perder, y con él los altos intereses que le estaban encomendados.

Mas estaba por fortuna cerca del suelo; se había salvado como por milagro.

La luna, como si fuese el ojo de

Dios, se abrió paso por medio de las cerradas nubes; é iluminó el espacio en donde se encontraba Conoció el terreno.

El conde atravesó unos baluartes, se internó por una galería solitaria, y cuando hubo llegado a su fondo, gritó:

—¡Hernani! ¡Hernani!

Dejóse oír el ruido que hace una puerta al abrirse, y una voz juvenil dijo con sigilo:

—¿Sois vos, señor conde?

—Sí.

—Entonces, pasad.

Subió Febo cuatro escalones, y tropezó con una mano, que despues de hacerle entrar, le condujo a una habitación en donde brillaba una luz. En aquella habitación solo había un escaño de nogal.

Echó el conde una rápida ojeada a su alrededor, y exclamó:

—¡No está aquí Iñigo!

Nadie le contestó; pero pronto hubo de ver que un joven, con traje de paje, entró en la habitación. Este paje era el mismo que vimos anunciar al capta del Bruch la llegada al castillo de mosen Pierres de Peralta y de doña Blanca de Navarra.

Sentóse Febo en el escaño, y des pues de quitarse el birrete, exclamó:

—¿Podrías decirme, fiel Hernani, cuál ha sido la causa del alboroto que hace poco se ha notado en el castillo?

Sonrióse el paje de la manera picarresca que acostumbraba a hacerlo, y contestó:

—La causa ha sido únicamente que nuestro amigo el señor de Peralta acaba de llegar, despues de haber dejado ayer aquí a doña Blanca; y que el castellano ha querido recibirlo contodos los ho-

DIARIO DE AVISOS.

D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Daube, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.

Día 22 Agosto. SALIDA. PUESTA Sol. . . . . 5-20 m 6-45 t Luna. . . . . 6-05 m; 7-13 t

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: Stos. Sinfiriano, Fabriciano, Hipólito y Timoteo. Martirologio.—San Sinfiriano, mártir en Autún; el cual, imperando Aurelio, como rehusase sacrificar a los ídolos, primero fué azotado, luego encarcelado y por último degollado. Juuileo.—Viernes: En la iglesia de Capuchinas y se aplica por los padres y esposos de D. Pascuala Bustos, misas de hora, y en la de S. Juan por D. Carlos y D. Soledad Peralta y su abuelo, misas de hora.

Se descubre a las 8, a las 5 y 45 de la tarde se reza el Rosario, a seguida se hace la visita, y se reserva a las 6.

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA os días 6, 7 y 8 de Setiembre de 1884, (si el tiempo no lo impide).

La Empresa que tiene a su cargo la plaza de esta capital, no ha omitido gasto ni sacrificio de ningún género, a fin de llenar por completo los deseos de los aficionados; a cuyo efecto ha contratado tres corridas de 6 toros cada una, de las acreditadas ganaderías del Baco. Sr. Duque de Veragua, Eacmo. Sr. D. Antonio Mirra y Escelentísimo Sr. D. Rafael Lafitte y Castro, el primero vecino de Madrid, divisa encarnada y blanca, el segundo de Sevilla, divisa verde y negra y el tercero también de Sevilla, divisa blanca y negra. La lidia estará a cargo de los no menos reputados diestros LAGARTIJO y FRASCUELO con sus respectivas cuadrillas.

Precios de las localidades por cada tarde.—Palco sin entradas, 75 pesetas.—Silla con entrada, 11'25.—Delantera de silla, con idem 5'75.—Asiento de balcón, con idem 7'25.—Idem de Apostolado, con idem 8'25.—1.ª Contrarrera, sombra, con idem 11'25.—2.ª idem idem, con idem 8'25.—1.ª idem sol, con idem 6'25.—Grada cubierta, 1.ª fila, con id. 7'25.—Idem idem 2.ª fila, con idem 5'25.—Idem idem 3.ª fila, con idem, 4'50.—Idem idem 4.ª fila, con idem, 5'25.—Entrada general, 3'25.—Media entrada, 2'25.

Las corridas darán principio a las cuatro en punto de la tarde. El despacho de las localidades para las tres corridas, se establecerá desde el día 1.º de Agosto hasta el 6 de Setiembre de 9 a 12 de la misma y de 5 a 7 de la tarde, en la calle de la Platería, número 32, casa de D. Francisco Martínez.

El día 5 de Setiembre, p-r la tarde, a la hora de costumbre se abrirán las puertas de la plaza, para que el público pueda ver los objetos de la lidia y demás adornos con que aquella estará engalanada amenizándose el acto de la prueba de caballos, con escogidas piezas de música.

Anuncios.

DEPÓSITO Y TALLER DE MARMOLE. JULIA LÁPIDAS BUENAS BONITAS Y BARATAS. Platería—33—Murcia Se garantizan las lápidas hasta su destino. 26-16

CARPINTERIA DE RAFAEL GARCIA SERNA PLAZA DE LAS CADENAS frente a la Torre. Se venden dos puertas de sala, de trece palmos de alto y seis y medio de ancho. Seis puertas de sala, de diez palmos de alto por cinco y medio de ancho. Doce puertas de surtidero, de nueve y medio de alto por cuatro y medio de ancho. Veinte puertas de surtidero, de nueve y medio de alto por cuatro de ancho. Seis puertas de barraca y tienda y ocho ventanas de varias medidas y clases. Todo, con sus gruesos correspondientes y madera de laterra; precios arregladísimos. Se vende una tartana de seis asientos, desahogada con sus muelles, y buena construcción. Se vende una cama salomónica, moderna de caoba, con dosel y colgadura de sumo gusto y elegancia. Se vende un armario chino de dos tercios, de 12 palmos de alto por seis de ancho, limpio, sin nudos.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA DE HONOR DE 1869 y 1876. MÁQUINA HORIZONTAL Locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 a 30 caballos. MÁQUINA VERTICAL de 1 a 20 caballos. MÁQUINA HORIZONTAL Locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 a 50 caballos. Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS. ORIZA-LACTÉ Loción Emulsiva. ORIZA-VELOUTE JABON. ORIZA-ESSENCE. ORIZA-VELOUTE PÓVLO DE FLOR DE ARROZ. Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

ARADOS MAQUINAS AGRÍCOLAS.

MAQUINAS VINICOLAS. MAQUINAS INDUSTRIALES. BOMBAS DE TODAS CLASES. MOTORES DE VAPOR. MOTORES DE VIENTO. PARSONS Y GRAEPEL (antes David B. Parsons.) CLAUDIO COELLO, 43 MADRID MONTEA. 29 Catálogos franco y gratis a quien los pida. 8-8

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LEBRE. Ponen todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutro y fortalecen mucho. Además: Cura la Tisis, Cura la Escorbuta, Cura la Emaciación, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la oportuna los estómagos más debilitados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGENTE FERRER y Cia.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

LCMBRIZ SOLITARIA. Caracón creta en dos horas, con los Globulos Secretan. Nota: Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado en Murcia, D. J. BENEDICTO.

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS. Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Venga el prospecto en que cada frasco debe salir envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: POR MAYOR, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID

LA BARAJA MUSICAL. Arte de componer piezas para piano sin necesidad de estudio. SERGIO JAVRASTIERE

Este precioso y útil entretenimiento músico, que se compone de 70 partas, y cada una estas llevan impreso uno, dos ó tres compases de música, es uno de los inventos que mas popularidad han adquirido por su gran originalidad y baratura. La combinación es tan perfecta y el procedimiento tan sencillo, que cada cinco minutos pueden componerse tres piezas, siempre diferentes, pues sería una rara casualidad que barajándose las salieran dos veces en el mismo orden de colocación. Hay cinco clases de barajas, ó sean las necesarias para componer Walses, Polkas, Mazurkas, Schotis y Habaneras. Todos los piezas resultan de sumo gusto y fácil ejecución. Precio fijo de cada baraja, con la explicación correspondiente DOS PESETAS. El Establecimiento de La Paz se encarga de proporcionar las baraja que se desven.

AGENCIA EUROPEA GORGUEFFA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras a los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia: D. Rafael Almazán y Martín. PRETORAL DE ANAGUETA. A la venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor: casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. ACETE de HIGADO DE BACALAO NATURAL, de OLOR y SABOR AGRADABLES. Preparado por LE ROUZIC, Farm. de 1.ª Cl. en PONTIVY. Este aceite conserva todas sus propiedades naturales y tiene la inapreciable ventaja de venderse en las más invencibles repulciones. — El Aceite de Hígado de Bacalao, tónico por excelencia en todas las enfermedades debidas a la debilidad de las fuerzas. — Desmayos: Pontivy (Carribas, Francia). LE ROUZIC, Farm.ª Paris, GENDROT-ORLANSBURG, 1, r. de la Harpe, París. — Desmayos: Pontivy (Carribas, Francia). LE ROUZIC, Farm.ª Paris, GENDROT-ORLANSBURG, 1, r. de la Harpe, París.

LA ADMIRACION DEL MUNDO. EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN. Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos a su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renuela la vida, la fuerza y el crecimiento a los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Véanse en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVENI! Véase en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO. Exijir la verdadera marca.

SALES MARINAS NATURALES DEL CANTÁBRICO PARA BAÑOS DE MAR EN CASA. Se expenden en frascos de vidrio de á kilógramo en la FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS MURCIA. 11

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarras del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Inmejorables aguas de mesa como aperitivos y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada. Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos. Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid. 90-22

DIAMANTES AMERICANOS. ARENAL 19 Y 21 MADRID. SUCURSAL EN CARTAGENA 9—CUATRO SANTOS—9. á 8 pesetas por de anteojos legítimo cristal de Roca garantizados con armazón de oro desde 25 ptas. id. id. de plata dorada 15. Se mandan por el correo diciendole el número del cristal y si es vista cansada ó miópe. Gemelos para teatro, campo y marina, desde 4'50 ptas. hasta 300 pesetas. Completo surtido de novedades en bisutería de todas clases. 9, Cuatro Santos, 9. Cartagena. 16. ARENAL 19 Y 21 MADRID.

NODRIZA Josefa Salmerón, de 22 años, soltera, leche de dos meses, desea criar para la casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia. Darán razón en la calle de la Manga, número 7, parroquia de S. Andrés, preguntando por Miguel el Patsesc. P-8

DENTICINA INFALIBLE. Lo saben todas las madres Ni un solo niño muere de la dentición pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robatece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pantejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas y droguerías principales de España y en las de Murcia y Cartagena. 78-65. Se garantiza la superioridad y legitimidad de las clases en el BAZAR VENECIANO, Principe Alfonso, 16, en donde siempre se encuentra el mas completo surtido para satisfacer las exigencias de la moda, como así mismo en guantes para verano, sombrillas, bastones y abanicos. Imprenta de LA PAZ.